



1^{er}

Concurso de Fotografía

ILUMINACION NOCTURNA

La Sociedad Colombiana de Arquitectos los invita a participar en el 1^{er} concurso de Fotografía de ILUMINACIÓN NOCTURNA que tiene la finalidad de registrar en imágenes la iluminación de espacios públicos, monumentos y edificaciones de nuestros pueblos y ciudades.

OBJETIVOS:

1. Obtener imágenes fotográficas registrando detalles particulares de los espacios públicos, monumentos y edificaciones.
2. Captar imágenes donde se aprecie el tratamiento lumínico generando nuevas formas de percibir los elementos naturales y construidos fortaleciendo el sentido de pertenencia de los habitantes del lugar.
3. Dejar testimonios que contribuyan a concientizar a los colombianos a preservar y revitalizar su patrimonio natural y arquitectónico logrando mayor vitalidad y competitividad de nuestros pueblos y ciudades disfrutando la noche.

TEMA:

ILUMINACIÓN NOCTURNA

PARTICIPANTES:

Podrán participar gratuitamente todas las personas nacionales o extranjeras que se acojan a las presentes bases.

INHABILIDADES:

Están inhabilitados para participar el Presidente Nacional, los Vicepresidentes Nacionales, los integrantes del Jurado, los funcionarios de la Presidencia Nacional de la SCA y sus respectivos parientes hasta el 4to grado de consanguinidad y 1ero de afinidad.

TÉCNICA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Los participantes deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado sin ninguna identificación, nombre, marca o distintivo, en cuyo interior debe haber dos sobres.

El primer sobre debe contener:

- Cinco (5) fotografías impresas en papel fotográfico de tamaño 20x25 centímetros, en blanco y negro o color.
- Un CD con ese mismo número de fotografías digitalizadas en archivo TIF a 300 dpi de resolución, en tamaño final 30 x 40.

Las fotografías presentadas serán imágenes testimoniales no intervenidas; no se aceptarán fotografías enmarcadas o plastificadas.

El segundo sobre:

- La identificación del concursante especificando nombres y apellidos, documento de identidad, dirección, teléfono, celular y correo electrónico.

ENTREGA:

Los sobres serán entregados en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C. Teléfono: (571) 350 9922, Email: fotografiadenoche@sca-pn.org, hasta las 3pm del día 15 de agosto de 2016.

El cumplimiento de la hora límite de entrega de fotografías es un imperativo legal ineludible.

Pasada la hora de la entrega no se recibirán más fotografías. No se aceptarán obras enviadas por correo que lleguen después de la hora de cierre.

CAUSALES DE RECHAZO O DESCALIFICACIÓN:

Las fotografías que incurran en algunas de estas causales serán rechazadas:

- Ser entregadas después de la fecha u hora de cierre del concurso.
- No ajustarse a las normas de presentación aquí descritas.
- Estar intervenidas
- Ser fotomontajes.
- Ser remitidas por alguien diferente al autor.
- Faltarle alguno de los requisitos exigidos.

JURADO

El jurado está compuesto por tres (3) destacados personajes nacionales ligados a la fotografía, a las artes plásticas y la arquitectura:

- Un fotógrafo profesional
- Un Arquitecto
- Un experto en iluminación de espacios y edificaciones arquitectónicas

Nota: Los nombres de los Jurados se darán a conocer antes del 30 de julio de 2016

PREMIOS:

Primer premio: Un MACBOOK PRO 13,3 CORE I5 2.5 GHZ 4GB DD 500 GB, el ingreso gratuito a todos los eventos académicos que organice la SCA durante un año y el derecho a que las fotografías sean expuestas en la XXV Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias del 14 al 16 de septiembre de 2016.

Segundo premio: Tiquete aéreo de ida y regreso para dos (2) personas a cualquier destino nacional, el ingreso gratuito a todos los eventos académicos que organice la SCA durante un año y el derecho a que las fotografías sean expuestas en la XXV Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias del 14 al 16 de septiembre de 2016.

Tercer premio: Estadía por tres (3) noches, para dos personas, en la ciudad de Cartagena de Indias, el ingreso gratuito a todos los eventos académicos que organice la SCA durante un año y el derecho a que las fotografías sean expuestas en la XXV Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias del 14 al 16 de septiembre de 2016.

Adicionalmente el jurado escogerá las mejores fotografías no ganadoras que podrán ser incluidas en las exposiciones y publicaciones organizadas por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Sin perjuicio de los derechos morales de autor reconocidos y protegidos por las leyes 23 de 1982 y 44 de 1994, especialmente sobre el reconocimiento de derechos morales de autor, que por su naturaleza están y estarán radicados en cabeza de cada uno de los concursantes, con el simple hecho de participar en el concurso manifiesta que acata las bases del concurso y manifiesta que CEDE, a título gratuito, sin límite temporal alguno, automática e irrevocablemente a la SCA, los derechos patrimoniales de la propiedad intelectual de su obra y de los derechos derivados de la misma, entendiendo que esta puede ser usada única y exclusivamente para los fines acordados de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación, mencionando el nombre del autor y lo correspondientes créditos.

PLAZOS:

Apertura del concurso: 1ero de junio de 2016. Los interesados en participar podrán descargar las bases en la página web www.sociedadcolombianadearquitectos.org

Recibo de fotografías: hasta las 3pm del 15 de agosto de 2016, en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11-Bogotá, D.C.

PROCLAMACIÓN DE GANADORES:

El 15 de septiembre de 2016 a las 3:30 pm en el marco de la XXV Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

EXPOSICIÓN:

Las fotografías serán exhibidas en el marco de la XXV Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo y se colgarán en la página web de la SCA.

COORDINACIÓN:

Actuará como coordinador del concurso el Arquitecto José Jiménez Valentín. Se puede contactar al celular 3005500376. Email: concursos@sca-pn.org o en la sede de la SCA localizada en la Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C.

Flavio Romero Frieri
Presidente Nacional Sociedad Colombiana de Arquitectos